

12261 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2007, del Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se conceden becas para la formación de licenciados como comunicadores científicos en el campo de la astrofísica y áreas afines, convocadas por Resolución de 6 de febrero de 2007.*

La Orden ECI/3260/2006, de 16 de octubre (BOE de 23 de octubre de 2006) establece las bases reguladoras para la concesión de becas en el Instituto de Astrofísica de Canarias. Por Resolución de 6 de febrero de 2007 (BOE n.º 58, de 6 de marzo de 2007), del Director del Instituto de Astrofísica de Canarias se convocan becas de las siguientes especialidades:

1. Dos ayudas en el marco del Programa Nacional de Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica del Plan Nacional de I+D+I donde se ha obtenido financiación del Ministerio de Educación y Ciencia para los proyectos solicitados por el IAC «Programa de Formación de Comunicadores con Proyección Internacional» (cuya referencia es: CCT005-06-00279) cuya finalidad es formar a comunicadores científicos en el campo de la astrofísica y áreas afines.

2. Una ayuda para la formación en la explotación divulgativa y promoción de un banco de imágenes, en concreto, el Banco de imágenes astronómicas que ofrece el IAC a diferentes colectivos de estudiantes, profesores, profesionales, medios de comunicación, etc.

3. Una cuarta ayuda destinada a la formación en tareas de edición, información y divulgación de la Ciencia.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Resolución de 6 de febrero de 2007, la Comisión de Evaluación, ha examinado y valorado las solicitudes presentadas a la convocatoria, y elevado el informe de la evaluación efectuada al órgano instructor.

De acuerdo con lo establecido en el punto 8.6 y anexo IV de la Resolución de 6 de febrero de 2007, los criterios tenidos en cuenta por la Comisión de Evaluación para la selección de las solicitudes, han sido los que se describen en los mencionados apartados y por el valor que se asigna a los mismos.

El Órgano instructor, una vez examinado el informe de la Comisión de Evaluación para la selección de las solicitudes y el desistimiento habido respecto de una solicitante seleccionada a la beca con n.º de orden 1, formuló la propuesta definitiva con fecha de 24 de abril de 2007.

Vistas todas las solicitudes presentadas a la convocatoria; el informe elaborado por la Comisión de Evaluación y la propuesta del órgano instructor de 24 de abril, de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la Orden ECI/3260/2006, de 16 de octubre (BOE de 23 de octubre de 2006) y en la Resolución de 6 de febrero de 2007 (BOE n.º 58, de 6 de marzo de 2007), antes citadas, dispongo:

Primero.—Conceder las becas a las personas que se relacionan en el anexo I a la presente Resolución, para la realización de las actividades formativas en el Instituto de Astrofísica de Canarias previstas para las diferentes becas convocadas y en las cuantías y condiciones establecidas en las Resoluciones antes citadas.

Segundo.—Aprobar las relaciones ordenadas de suplentes propuestas por la Comisión de Evaluación, que se relacionan en el anexo II, a los efectos de lo previsto en el punto duodécimo de la Resolución de 6 de febrero de 2007.

Tercero.—La relación de las solicitudes desestimadas, todas ellas por haber sido presentadas fuera de plazo, se expondrá en el tablón de anuncios del I.A.C. (Avda. Vía Láctea, s/n, La Laguna, provincia de Santa Cruz de Tenerife) y en la dirección de Internet <http://www.iac.es>.

Cuarto.—Conforme al punto 6.5 de las Bases reguladoras para la concesión de becas por el Instituto de Astrofísica de Canarias (Orden ECI/3260/2006, de 16 de octubre, BOE de 23 de octubre de 2006), esta Resolución tendrá su correspondiente publicación en el tablón de anuncios y en la página Web del Instituto de Astrofísica de Canarias: <http://www.iac.es>

Asimismo se dispone la publicación de la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, procediéndose a su notificación personal a los beneficiarios de las becas convocadas.

Contra la presente Resolución cabrá interponer Recursos de Alzada ante el presidente del Consejo rector del IAC, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución.

La Laguna, 30 de abril de 2007.—El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, Francisco Sánchez Martínez.

ANEXO I

Beneficiarios

N.º Orden 1: Becas para desarrollar el proyecto Programa de Formación de Comunicadores con Proyección Internacional.

Beneficiarios	Puntuación	N.I.F.
De la Asunción García, Gema	13	50190770-D
Pérez Holgueras, Susana	12,5	2896230-R

N.º Orden 2: Beca anual formación en la explotación divulgativa y promoción de un banco de imágenes, en concreto, el banco de imágenes astronómicas.

Beneficiario	Puntuación	N.I.F.
Carrillo, Gara	20.1	51075760-M

N.º Orden 3: Beca adscrita a Ediciones, Información y Divulgación del Gabinete de Dirección.

Beneficiario	Puntuación	N.I.F.
Vicente, Nadjejda	15.75	78483368-P

ANEXO II

Suplentes por orden prelación

N.º Orden 1: Becas para desarrollar el proyecto Programa de Formación de Comunicadores con Proyección Internacional.

Suplentes	Puntuación	N.I.F.
García Rodríguez, Antonio Manuel	9.5	42183327-Q
Moreiras Cadillo, Raquel	9	52935691-H
Fernández Amestoy, Julio	4	48484376-P

N.º Orden 2: Beca anual formación en la explotación divulgativa y promoción de un banco de imágenes, en concreto, el banco de imágenes astronómicas.

Suplentes	Puntuación	N.I.F.
Martín Luis, Fabiola	20	78611384-Y
Sanz, Pablo	19.5	9326172-V
Encinas, Raquel	18.5	44466298-F
García Rodríguez, Antonio	14	42183327-Q
Manuelcalvo Fuentes, Javier	11.2	07976537-E
Rodríguez Jiménez, Elba	6	44318808-Q
Carretero Palacios, Jorge	5.5	18169121-H
Fernández, Julio	4.5	48484376-P

N.º Orden 3: Beca adscrita a Ediciones, Información y Divulgación del Gabinete de Dirección.

Suplentes	Puntuación	N.I.F.
Sacristán Romero, Francisco	15.55	33504504-J
Pérez Martínez, Víctor Manuel	14	79074004-G
Mora Carrillo, Gara	13	51075760-M
Quintas Froufe, Natalia	11.5	76713012-P
Barba Gómez, Enrique	10.5	50197400-S
De La Asunción García Gema	10.5	50190770-D
Moreiras Cadillo Raquel	8.5	52935691-H
Pérez Holguera, Susana	7	2896230-R
Rodríguez Jiménez, Elba	6.5	44318808-Q

12262 *ORDEN ECI/1840/2007, de 6 de junio, por la que se modifica la Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, de delegación de competencias del Ministerio de Educación y Ciencia.*

La experiencia adquirida en la gestión del Departamento aconseja modificar la Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, de delegación de competencias del Ministerio de Educación y Ciencia, con el fin de mejorar el funcionamiento de sus unidades.